

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
En ademas DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Distrito
CUATRO REALES LINEA
con rebaja a los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7252.

MADRID, MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 1204

EDICION DE LA TARDE DE AYER 30 DE OCTUBRE.

Las economías obtenidas en el ministerio de Estado, en virtud del real decreto que hoy publica *Gaceta*, ascienden a la suma de 143750 pesetas. Para llegar a este resultado se suprime la dirección de Asuntos políticos, cuyas funciones desempeñará el subsecretario; se suprime igualmente la administración de la Obra Pía de los Santos Lugares; se rebajan en el material de la secretaría 10000 pesetas y las 1500 consignadas para la Agencia de Preces; se rebajan 20000 pesetas de la dotación de la embajada de España en Lisboa; se suprime en el personal de ministros y jefes de las Asambleas el sueldo del tesorero y del contador, y por último, se suprimen en la secretaría de las Ordenes las plazas de los dos oficiales primeros, la del segundo, la del tercero y la de un ordenanza.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Albalat.

Parece que el viernes se perdió junto a Santorres un bote tripulado por tres pescadores, pereciendo estos.

Una casa francesa ha tomado a su cargo la construcción del ferrocarril de Aguilá a Murcia, obra de importancia, puesto que vendrá a formar la línea del litoral, terminando que sean los trabajos de la de Alicante a la estación de Orihuela, que ya se halla estudiada.

El general Grant y su familia saldrán de París con dirección a España a últimos del mes de noviembre.

Como habíamos anunciado, ayer llegó a Madrid el general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada. Durante su ausencia queda al frente de dicho ejército el general Loma.

Ayer quedó firmado el decreto indultando de la pena capital al reo Francisco García Fernández, que se hallaba en capilla en San Clemente.

Dice un colega que es tal el movimiento de los vinos en la Mancha, que sólo en la estación de Valdepeñas hay detenidas hace algunos días más de 40 arrobas que no han podido ser embarcadas, a pesar del aumento de servicio establecido por la compañía del ferrocarril. Y añade:

«Como esto causa no pocos perjuicios a todas las transacciones, el ayuntamiento de Valdepeñas ha nombrado una comisión para que venga a Madrid a gestionar en la dirección del ferrocarril los medios de apresurar la salida de aquellas mercancías y otras muchas que aguardan su turno.»

La dirección del Tesoro ha acordado que el día 2 de noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, y de una al clero y clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en oro.

Se han destinado 70 guardias civiles además de los 330 que fueron concedidos a la provincia de Málaga, con destino los 70 a la guardia rural.

En el personal pericial de aduanas se ha llevado a cabo la siguiente combinación:

Nombrando vista de aduana de Cádiz a D. Domingo Fernández de la Cruz; de la de Barcelona a D. Jacinto Viana; de la de Bilbao a D. Hermógenes Argüelles; administrador de la de Fregeneda a D. Santiago G. Silva; vista de la de Badajoz a D. Angel Llopis; administrador de la de Alcañices a D. Florencio Gutiérrez de los Ríos; interventor de la de Fregeneda a D. Eduardo Carballo; administrador de la de Rosal de Cristina don José de la Muela; de la de Valsa don Francisco Gomez Portillo; de la de San Carlos de la Rápita D. Enrique Crespo; de la de Vendim D. Cipriano Moreu; de la de Batel D. Antonio Palomares; interventor de la de Javea D. Bernardo Lassaletta; y auxiliar de la de Vinaroz D. José García Monreal.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 30.
El general Soliman-baja ha dispuesto que inmediatamente sea reforzada la guarnición de Bazarjick, donde se hacen trabajos de defensa de la mayor importancia.

Berlin, 30.
Se asegura que median conferencias entre las potencias neutrales para proponer una mediación en la primera ocasión favorable que se presente después de la toma de Plewna.

Italia, apoyada por Alemania, está de acuerdo con Inglaterra para tomar la iniciativa en esta cuestión.

El viaje del Sr. Crispi a Berlín y Viena, no es extraño a estas negociaciones encaminadas a una solución pacífica.

Inglaterra ha indicado que influirá sobre la Puerta para obtener el consentimiento de esta.

Alemania, por su parte, ha manifestado que contaba con la adhesión de Rusia.

Se espera únicamente el consentimiento de Austria, cuya potencia, según se cree, se manifestará conforme con las demás naciones.

Constantinopla, 30.
Los últimos despachos del general Muktar baja que manda el ejército de Armenia, dicen que continúa entre Koprocko y Zevin con objeto de cubrir a Erzerum.—*Fabra*.

Roma, 30 (7:15 mañana).
El gabinete italiano está en crisis. Es inminente la dimisión del ministerio Depretis. Indicase a Crispi para formar un nuevo gobierno, suponiéndose que en él tendrán representación los diferentes partidos, constituyéndose un ministerio mixto.

Paris, 30 (8:30 mañana).
Los cuerpos de ejército al mando de Ismail-baja y Mouktar-baja han verificado ayer su unión cerca de Erzerum. Los rusos atacaron a los turcos para impedir esta operación, pero fueron rechazados sin conseguirlo.—*Centro telegráfico*.

En la corrida de toros verificada en Sevilla el domingo último, los toros fueron buenos. Los matadores Machio y Jaqueta estuvieron regulares y Hernando Gomez (el Gallito chico) fue muy aplaudido por las buenas estocadas que dió a sus dos toros.

Esta mañana a las once y media, en la obra que se está verificando en la casa número 5 de la Costanilla de San Pedro, y al caer un tabique que los operarios estaban echando a tierra, ha caído debajo a un hombre conocido por el apodo de Peregil, conductor del carro de escombros núm. 119, ocasionándole la muerte.

Una carta de Londres recibida por la Agencia Fabra, dice que permanecerá probablemente todo el invierno en la ría del Ferrol el ponton que conduce el obelisco de Cleopatra.

Los armadores del buque que lo traía a remolque, y que tuvo que abandonarlo en alta mar, se han negado a conducirlo desde el Ferrol a Inglaterra.

Los tribunales ingleses tendrán que intervenir probablemente en este asunto.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

Paris, 28.
Cada día adquiere mayor importancia en la política francesa la actitud íntima de las dos grandes potencias limítrofes, Italia y Alemania.

Un eminente hombre de Estado intervino esta noche en una discusión muy animada que sobre este tema sostenían un periodista francés y un periodista alemán. Las expresiones de que se sirvió impresionaron vivamente a ambos publicistas, que pusieron término a su discusión, después que el alemán hubo exclamado con mal disimulado desprecio:

«Puede ser. Bismarck tiene el derecho de obrar como le plazca, desde que no hay en Europa quien pueda imponerle opinión alguna.»

He aquí las frases en cuestión:

«Alemania apoya a los republicanos franceses, porque sabe que el gobierno de muchos no tendrá nunca fuerza ni autoridad suficiente para hacerle seriamente la guerra.»

«Italia, enemiga del Papado, apoya a los republicanos franceses, enemigos del catolicismo.»

«Esta comunidad de apoyo ha servido de base a la alianza entre Alemania e Italia.»

«Alemania hace ver claramente a Francia que el triunfo de los anti-republicanos, siendo el triunfo del Vaticano, es el triunfo del enemigo de Italia; que Italia protestará con las armas en la mano, y que, obligada por su alianza con Italia, Alemania tomará partido por ella en la lucha.»

«Bismarck es muy hábil. O Francia se constituye definitivamente en república, presidida por un paisano, medio seguro de que sea imposible toda revancha de 1870, o en breve plazo haga la declare Italia la guerra y envíe el ejército alemán a batirse con el italiano contra el francés.»

«Después de esta campaña de dos contra uno, nunca jamás podrá tomar revancha alguna Francia, y el imperio alemán podrá tranquilamente desarmar y organizarse interiormente para ejercer útilmente su incontrastable supremacía.»

«Cuando vemos que los partidos anti-republicanos transigen; cuando oímos que el mariscal Mac-Mahon se somete, como dijo Gambetta, los anti-republicanos y el mariscal se sacrifican para evitar el aniquilamiento de Francia por Italia y Alemania.»

«No hay debilidad alguna en ellos. Hay abnegación y abnegación en favor de la patria. Tal es la verdad y toda la verdad.»

«Bismarck no deja a Francia sino una alternativa: o el radicalismo o la guerra. Los conservadores prefieren de ambos males el menor, y sometidos a la fatalidad, dejan campo libre al radicalismo.»

Tan levantados conceptos y opiniones expresados con tanta verdad y tanta precisión, me impresionaron de tal modo que rogué al principio ***** me permitiera transcribirlos, a lo que accedió gustoso, autorizándome a hacer el uso que juzgara conveniente de sus notabilísimas apreciaciones.

De las impresiones que de uno de los allegados del mariscal he podido recoger hoy, resulta que Mac-Mahon accederá a seguir en su puesto, gobernando con un ministerio que anulará su iniciativa personal y que

será elegido de entre la mayoría parlamentaria, delimitada, según indiqué ayer, por el voto del Senado sobre la demanda de aprobación de su conducta electoral que lo pedirá el gabinete Broglie antes de dejar el poder.

De esta mayoría constitucional del Senado y de las fracciones más moderadas de los republicanos de la Cámara se tomarán los individuos que formarán el nuevo gabinete parlamentario.

Como este gabinete no será parlamentario, esto es, no contará con el apoyo del Parlamento si no presenta garantías positivas de que no volverán a reproducirse actos como el del 16 de mayo, la segunda condición que se impondrá al mariscal y que este tendrá que aceptar, será que, cumpliendo el art. 7 de la Constitución, convoque a las dos cámaras en Congreso para que sea revisada en este sentido la Constitución.

«Un noble español que bajo el pseudónimo de Proteo escribe a la *Epoca* «*Cartas de Francia*», insinúa en su última la posibilidad de que la exposición Universal de París no se verifique hasta 1879. A esta insinuación contestare con una afirmación que he tenido el gusto de oír de los labios del comisario general francés Sr. Krantz. He aquí:

«Los espositores franceses a quienes han sido concedidos locales podrán dar principio a sus instalaciones el día 1.º de noviembre próximo.»

«Las comisiones extranjeras se han incautado ya de sus locales y pueden, por lo tanto, dar principio a sus instalaciones cuando gusten.»

Si la exposición no se verifica en 1878, será, por su razón absolutamente extraña a todo lo que puede relacionarse con su instalación y su organización.

La academia de Jurisprudencia discutirá desde la apertura de sus sesiones una memoria sobre delitos religiosos.

El maestro Verdi ha renunciado su nombramiento de comisario de Italia en la próxima exposición universal, por tener que atender a compromisos musicales que contrajo anteriormente.

Han llegado a Madrid el senador señor Gomez Gonzalez, el ex-director general Sr. García San Miguel y el diputado señor De Gabriel.

Dice la *Epoca* que la última operación de 30 millones de reales que ha realizado el Sr. Orovio con la casa Urquijo, ha sido al tipo de 9 por 100 al año, cuya cantidad ha sido entregada en metálico. Desde el primer momento fue tan solicitada dicha operación, que el Sr. Urquijo tuvo pedido por más de 50 millones que no le fue posible admitir.

Hoy ha entregado la Casa de Moneda de Madrid al Banco de España 344985 pesetas en oro y 271173 en plata.

Hoy podemos ampliar las noticias de lo ocurrido anoche a las diez en la cárcel de Villa, de cuyo suceso nos hemos ocupado ligeramente en la edición de esta mañana.

Parece que, por confidencias, se supo ayer tarde que en la taberna número 18 de la calle del Barquillo había nueve hombres que poseían otras tantas botellas de cristal, cuyo contenido era sospechoso.

El inspector del distrito de Buenavista y dos agentes se personaron en el mencionado sitio, capturaron a los sujetos en cuestión y les ocuparon las botellas, llevando estas al juzgado de guardia, y a aquellos a la cárcel del Saladero.

A las diez de anoche se dió cuenta del hecho al juzgado de primera instancia del Congreso, escribían de Valdés, que estaba de guardia, y personado en la cárcel, se puso de manifiesto a los detenidos las botellas, motivo de su detención, y que, según se dice de público, parece estaban llenas de dinamita.

Terminadas las declaraciones, un dependiente de la autoridad judicial empezó a colocar en una cesta las botellas, para llevarlas de nuevo al juzgado; pero en aquel momento una de ellas empezó a inflamarse y todas las personas que estaban en el departamento echaron a correr, excepto un celador del mismo, llamado D. Cenon Nuñez Zapatero, quien con gran serenidad cogió la vasija por el cuello y la separó de las demás, y marchó con ella hasta poderla arrojar, como lo hizo, en sitio en que se evitara una catástrofe. A los pocos momentos se oyó una espantosa detonación, a la que siguió una exclamación de los circunstantes que juzgaron víctima de una desgracia al valiente Cenon. La ansiedad se calmó al ver presentarse a este sin mas lesión que una herida en la mano, afortunadamente muy leve.

Los detenidos se hallan incomunicados. De lo que intentaban hacer con sus mortíferos aparatos, únicamente pudo saberlo el juzgado que instruye la causa.

El *Siecle* de Paris dice hoy que, de optar por que el general Mac-Mahon continúe al frente del poder una política de transacción, o otra política menos constitucional, ó que dimita y se retire, prefiere esto último.

El *Diario Español* ha sido mal informado en cuanto se refiere a lo acordado en el consejo de ayer. Dice nuestro apreciable colega que los proyectos de interés para la isla de Cuba que presentó el señor ministro de Ultramar,

serán objeto de algunas modificaciones acordadas en dicho consejo. No es cierto. Dichos proyectos, que, como hemos ofrecido, anunciaremos oportunamente, fueron aprobados sin ningún género de reservas ni objeciones.

De mañana a pasado debe regresar a Madrid el director de E. M. general Makenna.

Ha fallecido en Barcelona el brigadier D. Miguel de la Puente jefe estado mayor del distrito de Cataluña.

Hoy se ha reunido la junta superior consultiva de guerra para ocuparse de algunos asuntos pendientes de resolución.

Mañana anunciará la *Gaceta* la vacante de director del establecimiento de baños de Montemayor (Cáceres) por fallecimiento del que la desempeñaba. La plaza se cubrirá en el concurso cerrado a que últimamente se convocó.

El mensaje del mariscal Mac-Mahon no se conocerá hasta la víspera de abrirse las Cortes.

Segun parte de Constantinopla recibido hoy en la dirección general de Sanidad, los heridos procedentes de Schipka que se encuentran en aquellos hospitales pasan de 10000. De la forma de las heridas y de los miembros mutilados a los soldados de ambos ejércitos, se ha formado la opinión de que el fusil turco es de mayor precisión que el fusil ruso, que aquel despite la bala directa y este formando parábola.

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos, que ayer anunciamos, del ministerio de Hacienda relativos al arreglo del personal de la intervención general, Contaduría general y Ordenación de pagos.

Segun nuestras noticias, a pesar de ser grande la economía obtenida por el Sr. Orovio en este arreglo, el número de empleados de dichos centros que quedan fuera de plantilla es insignificante.

Hoy han llegado con puntualidad los correos de Andalucía y Estremadura, Valencia, expres, Santander, Talavera, Cuenca y Toledo, y con retraso de una hora 15 minutos Aragón, y 1'10 el Norte y Aranda.

La *Mañana* cree hallar un indicio poco favorable al Sr. Calderon Collantes en que dicho ministro se retirara de la presidencia diez minutos antes de terminarse el consejo de ministros que se celebró ayer, y atribuye significación política a que el Sr. Cánovas fuese a Palacio despues de terminado aquel.

El ministro de Gracia y Justicia salió de la presidencia del Consejo antes que sus compañeros, por tener que asistir a la reunion de la comision de códigos, y el presidente del Consejo visitó a S. M. el rey, como de costumbre, anoche, pero este acto de cortesía no tiene relación directa ni indirecta con la supuesta importancia política que concede nuestro colega a dicha entrevista.

El general Quesada estuvo esta mañana en la presidencia del Consejo, pero no pudo conferenciar con el Sr. Cánovas por no hallarse en la presidencia.

Tan pronto como regrese a Madrid el marqués de Torneros se trasladará al Retiro la fuente de la Red de San Luis, y al Campo del Moro la de la plaza de Anton Martin.

El ex-presidente de los Estados Unidos, general Grant, ha sido visitado en París por los hombres más importantes del partido republicano francés.

Por el gobierno militar de esta plaza se previene que los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo, pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día cinco, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Perez.

Los jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta corte, presentarán sus justificantes en el despacho de S. E., visados por los secretarios de sus direcciones respectivas, cuyo acto tendrá lugar el día dos en las horas siguientes: de una a dos serán autorizados los de los jefes; de dos a tres los de los capitanes, y de tres a cuatro los de los subalternos y todas las clases asimiladas, en el concepto de que pasado este día no se visará justificante alguno. Los de los enfermos ó en uso de licencia para asuntos propios serán autorizados en el mismo día y horas que corresponda a sus respectivas clases.

El comisario de guerra D. José del Palacio está encargado de la revista de transientes, en cuyo concepto se considera a las clases anteriores y recibirá a las mismas los días tres y cinco de once a cuatro de la tarde en su despacho establecido en la planta baja de la dirección general de administración Militar, calle de Torija, número 14.

Los jefes, oficiales y clases asimiladas, en situación de reemplazo, serán revistados a las mismas horas de los días dos y tres ante el comisario de guerra de primer clase D. Juan Carlini que tiene su despacho en la planta baja de la capitania general, comisaría de trasportes.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 30 DE OCTUBRE.

Dice la *Mañana* que en el consejo celebrado ayer se trató de dos asuntos relacionados con dos respetables establecimientos de crédito de Ultramar; se esbozó de un modo formal el proyecto relativo a un fausto suceso, y se admitió la dimisión a dos altos funcionarios.

En los centros ministeriales son desmentidas rotundamente las tres noticias.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:
Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo a los tenientes de navío de primera clase D. Enrique Santaló y Saenz de Tejada y D. Manuel Reales y Lozaya, y placa y gran cruz de la misma orden al brigadier de ejército D. Fernando Dien Ramos.

—Aprobando el aumento de una plaza de teniente coronel en la plantilla de la dirección de la Guardia civil.

—Concediendo licencia absoluta al alférez de los tercios de Cuba D. José Gonzalez Mata.

—Negando el grado de coronel al comandante retirado D. Calisto Heredia y Martínez; y rehabilitación al subteniente retirado procedente de las filas carlistas, D. Lorenzo Ollanisquea y Maullem.

—Aprobando propuesta reglamentaria con destino a los regimientos de caballería de Tacon y Borbon, en favor de los capellanes más antiguos de la categoría de entrada del ejército de Cuba, D. Félix Muñoz Jaramillo y D. Luis Nuñez.

—Nombrando capellán interino al presbítero D. Miguel Vilora y Lopez, con destino al segundo batallón del regimiento de Africa.

Dice un periódico:

«El señor ministro de Hacienda ha restablecido, segun nuestros informes, la junta de clases pasivas, asegurándose que para constituirse serán nombrados vocales los Sres. Cánovas (D. Santiago), Morales (don Esteban), el jefe de la seccion de pensiones civiles, Sr. Ródenas, un magistrado y un auditor general de ejército, estos dos últimos de la clase de jubilados, y con una gratificación sobre su haber pasivo suficiente para completar el sueldo de 40000 pesetas que se señala a los vocales.»

Parece tambien que el cargo de presidente corresponderá al que lo sea del tribunal de Cuentas del reino.»

El ministro de Hacienda, que ha pensado restablecer la junta de clases pasivas, como ya hemos anunciado antes de ahora, no se ha ocupado todavía del asunto, por cuya razón es, si no aventurada, muy prematura la anterior noticia.

El director de nuestro apreciable colega la *Nueva prensa*, D. Joaquin Bañon, obsequió anteanoche en su casa con un espléndido banquete a los redactores de su periódico. La bella y elegante señora de Bañon hizo los honores de la casa con una confianza admirable.

A petición del capitán general de las Baleares se ha establecido un puesto de la guardia civil en Selva.

Por la dirección general de la Guardia civil se han dado las gracias a la fuerza que presta el servicio de guardería rural en Cádiz, por los muchos e importantes que están prestando desde su establecimiento.

Por los guardias civiles del puesto de Burgo (Málaga), han sido detenidos un hombre y una mujer que mantenían relaciones ilícitas, por haber dado muerte infringiendo 20 puñaladas, de las cuales 17 eran de muerte, a la esposa del primero.

Ha sido destinado a la plantilla de la dirección de la Guardia civil, como teniente coronel, el coronel comandante de la misma, D. Vicente García Aguado, por las especiales circunstancias que concurren en el interesado y por el celo e inteligencia que viene demostrando en el negociado de Justicia, que hace años tiene a su cargo.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado en consulta al presidente del Consejo de Estado una comunicación sobre si los generales exentos de servicio tienen ó no derecho al abono de tiempo que permanezcan en la espresada situación para optar a la cruz de San Hermenegildo y pension de la misma.

Esta mañana han llegado a Madrid por la línea del Norte el conde de Oñate y la marquesa de Fuentesel.

Está definitivamente acordado el nombramiento del brigadier Moltó, gobernador militar de Alicante, para el mando de la brigada que ha dejado vacante en este distrito el brigadier Ibarreta.

Hoy ha tenido lugar, a la una de la tarde, en la seccion tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de este territorio la vista de causa seguida contra Manuel Fernandez Garcia, presunto autor del homicidio en la persona de Juan Arango, cuyo hecho tuvo lugar hace un año en el barrio de las Peñuelas.

El fiscal ha pedido doce años de presidio para el reo.

El Sr. D. Santiago Arroyo y Zapatero, defensor del procesado, en un extenso informe, ha tratado de demostrar la inocencia de su defendido.

El acto terminó a las dos y la concurrencia ha sido numerosa.

Por el cabo de mar de la comandancia de Carabineros de Cádiz, Juan Rodríguez y fuerza a sus órdenes, fue aprehendido el día 29 del actual un barco contrabandista con 227 fardos de tabaco y tegidos, lo cual demuestra se ejerce una gran vigilancia, merced a las energicas prevenciones que tiene hechas el coloso inspector general del cuerpo señor Gasset.

Habiéndose empezado las obras de construcción del ferro-carril del Pirineo Central, la semana pasada salieron para Lérida con objeto de activar los trabajos, el presidente del consejo de administración de la compañía y el director gerente de la misma.

Un colega de la mañana, reseñando lo ocurrido ayer tarde en la comisión de Códigos, asegura que no asistió el señor Acevedo. No es cierto. Solo dejaron de asistir los Sres. Arrieta y D. Cirilo Alvarez, que están enfermos, y el señor Danvila, que se ausentó.

Asegura también el colega que se discutió y aprobó un artículo, lo cual tampoco es cierto.

La comisión ni aprobó en la sesión de ayer artículo alguno, ni tomó acuerdo de ninguna clase.

Por último, tampoco es exacto que hubiera debate alguno entre los señores Entrala y otros vocales de la comisión de Códigos, pues si bien dicho señor habló, no fue contestado por nadie, por lo avanzado de la hora.

Los informes, pues, que en esta ocasión han dado al colega, no son de buen origen.

Un periódico de Madrid denunció el hecho de estar previsto el juzgado municipal de Pontevedra en un letrado que no había cumplido los veinte y cinco años.

Tan pronto como el ministro de Gracia y Justicia tuvo conocimiento de ello, se dirigió al presidente de la audiencia de la Coruña, quien ha manifestado ser cierto el hecho denunciado, pero que en el momento en que supo la incapacidad legal del juez, dejó sin efecto el nombramiento.

Anteayer se abrió al público una nueva estación en el ferro-carril de Madrid a Valencia situada en el puente de los Algadines.

Ha llegado hoy a Madrid D. Joaquin Valera, primer secretario de la legación de España en Lisboa, a cuya capital marchará dentro de pocos días.

Se ha reunido la junta directiva de la Asociación geográfica para la exploración de Africa, y tomado algunos acuerdos relacionados con la próxima marcha de la comisión exploradora, que ha de presidir el capitán de fragata D. Cesáreo Fernandez Duro.

Esta tarde han sido recibidas por S. M. el rey, en audiencia particular, la condesa de Mirasol, el marqués de Gelo, don Antonio de Vivar (diputado a Cortes), D. Juan Trias Perez y D. Ramon Cabrera y Richads.

Mañana debe regresar a Madrid, procedente de Sevilla, el inspector general de los reales palacios señor conde de Sepúlveda.

Esta tarde a las tres se ha reunido nuevamente el ayuntamiento de Madrid para continuar la sesión suspendida ayer.

Se empezó por discutir una proposición presentada por el baron del Castillo de Chirel, pidiendo se mostrara parte la corporación en la causa que se sigue a un guardia de policía urbana por heridas causadas a un hombre en defensa legítima de un compañero. Después de una discusión de cerca de dos horas, en que tomaron parte la mayoría de los concejales, retiró la proposición su autor.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la inscripción en el Registro de la propiedad del terreno que ocupan los mercados de las plazas de la Cebada y de los Mostenses.

El Sr. Chavarri, presidente interino, preguntó si se declaraba urgente la discusión de este asunto, y pedida votación nominal en que la mayor parte emitióron su opinión contraria a la urgencia, resultó no haber número suficiente de concejales para tomar acuerdo, y se suspendió la sesión hasta mañana a las dos de la tarde.

Ha llegado a Madrid la estafeta de Lisboa, con pliegos de algun interés de aquella legación.

Hoy ha llevado el ministro de la Gobernación a la firma de S. M. el rey los decretos:

Nombrando fiscal de imprenta de Barcelona a D. Mariano de la Corina.

Declarando cesante, a su instancia, por necesidad de atender al restablecimiento de su salud, al segundo jefe de la administración central de Correos, el inteligente y probo funcionario D. Antonio María Zapatero.

Y nombrando para sustituirle a don Inocente Montalvo, oficial mayor de la administración.

La variación de la expedición del correo de Aragón y Cataluña, adelantando

media hora la salida, no durará mas que 15 ó 20 días.

Esta tarde a última hora se ha constituido en el despacho del director general de Administración y Política, la comisión nombrada para presentar un proyecto de ley de reemplazo.

El general Quesada ha conferenciado hoy con los ministros de la Guerra y de Gobernación.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Pesth, 29.

Ha surgido una grande cuestión entre el gobierno particular de Hungría y el de Austria.

El primero, como es sabido, se apoderó de una cantidad de rails destinados a los ferro-carriles de Rumania y Bulgaria, considerando dicho artículo como contrabando de guerra.

El gabinete de Viena ha protestado contra este hecho, manifestando al gobierno de Pesth que debe restituir dicho material.

El de Pesth contesta que no lo hará en manera alguna porque entiende que con este acto infringe las leyes de neutralidad permitiendo el paso de elementos que son de tanta importancia ahora para la guerra como las armas y las municiones.

Constantinopla, 30.

El general Mehemet-Ali-bajá marchó a la Herzegovina.

Hubo ayer un consejo extraordinario en el Seraskierat (departamento de la Guerra) a propósito de los últimos acontecimientos.

El ministro servio Cristic comunicó ayer a Server-bajá un despacho diplomático explicando el carácter de las últimas medidas militares que se tomaron para proteger las fronteras de Servia, y manifestando la esperanza de que Servia y Turquía seguirán en buenas relaciones.—Fabra.

En breve se publicará un poema de la distinguida escritora doña Josefa Estvez de Garcia del Canto, titulada *La esposa*, con un prólogo del Sr. Grilo.

También el Sr. Garcia del Canto va a publicar en breve una novela histórica titulada *Los piratas de la Occania*.

Ed la semana próxima saldrá para Barcelona la célebre artista mis Leona Dare, a donde la lleva su actual empresario señor Ducazal.

Se ha puesto a la venta con gran aceptación en las principales librerías, un precioso almanaque satírico, ilustrado con abundantes caricaturas de Cilla y bien escritos artículos de varios distinguidos escritores.

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del señor gobernador civil, diez mendigos de ambos sexos.

CHARADA.

Fabio, si no te pule el dos primera serás un prima dos en tu carrera.

Solucion a la anterior: FELON.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 31 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando a D. Salvador Lafuente y Cebrian, magistrado de la audiencia de Albacete.

Otro trasladando a D. Serafin Rubio y Cuena, magistrado de la audiencia de la Coruña a igual plaza de la de Albacete.

Otros indultando a José del Canto Alonso, Justo, Celestino, Domingo Sanz y Juan Perez Garcia, de las penas que respectivamente les fueron impuestas por las audiencias de Oviedo, Madrid y Albacete.

Hacienda.—Real decreto reformando las plantas del personal de la intervención general de la administración del Estado de la contaduría central y de las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Estado, de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Fomento.

La *Semaine Financiere* da cuenta de la compra, por la compañía de Alicante, del ferro-carril de Sevilla a Huelva. La línea proyectada comprende un desarrollo total de 110 kilómetros, atraviesa un país poblado y sirve a poblaciones como Sanlúcar la Mayor, Palma y San Juan del Puerto, y se puede dividir en dos secciones: de Sevilla a Niebla, y de Niebla a Huelva.

Segun una estadística presentada por el Sr. Amadeo Renier a la sociedad industrial de Mulhouse, la Europa consume todos los años unas 547000 toneladas de papel por cada 315 millones de habitantes, ó sean dos kilos y cuarto por persona. La América hace un consumo de unas 209000 toneladas por cada 38 millones de habitantes, ó sean cinco kilos y medio por persona. Los demás países consumen unas 16000 toneladas por cada millon de habitantes.

Leemos en el *Diario Español*: Los *Debates* publica hoy una serie de hechos inexactos acerca de los robos que se han cometido en estos últimos días en Madrid, dirigiendo con este motivo energicas censuras al señor gobernador de la provincia. El periódico constitucional ha exagerado de tal modo los sucesos, los ha aumentado hasta tal extremo, que un extranjero podría considerar a su lectura que la capital de España se halla huérfana de toda autoridad. Madrid no sufre, por fortuna, lo que los *Debates* ha relatado. El señor conde de Heredia-Spínola

cuida bien, con actividad y con verdadero celo, de la seguridad individual. No puede afirmarse que esta no existe, porque se asegura que se ha cometido un atentado contra una señora en una señora en una calle de Madrid, ni puede tampoco decirse que el robo impere porque se haya robado en alguna parte.

Segun telegramas de Roma recibidos anoche, Su Santidad, a pesar de las noticias circuladas en estos días, goza de buena salud. Es cierto que Pío IX sufre con frecuencia molestias con motivo de su padecimiento de gota, pero su estado general no ha sufrido alteración. Ayer recibió diferentes comisiones de extranjeros, y despues estuvo largo rato despatchando con su secretario de Estado, monseñor Simeoni.

El día 30 de noviembre próximo, a las nueve de la noche, deberá celebrarse en la comisión parlamentaria de amortización de la deuda en el salon de presupuestos del Congreso, para la cual han sido invitados los directores de los periódicos políticos de Madrid, a fin de que espongan las observaciones que tengan por conveniente al interrogatorio.

Segun telegrama recibido de Puerto-Rico, en esta isla no ocurría novedad alguna y el estado sanitario era completamente satisfactorio.

Dice anoche un periódico: «En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla acaba de llegar a Marsella.»

Leemos en la *Politica*: «Preocupado se muestra los *Debates* con la brevedad del plazo que media entre el 10 y 23 de enero, en la inteligencia de que no tendrán tiempo las Cortes para discutir el matrimonio regio. Todo es efecto de haber dado por hecho otras tantas suposiciones: 1.ª, que haya de haber Mensaje; 2.ª, que las Cortes necesiten días para constituirse, cuando lo estarán con la simple elección de mesa, y 3.ª, que el matrimonio regio haya de ser objeto de larga discusión.

Como todas estas suposiciones no tienen fundamento sólido, los cálculos de los *Debates* carecen de base: solo diremos al colega que habrá tiempo holgado para todo.»

No es cierto que se haya recibido en Madrid un telegrama de Cuba posterior al que ya conocen nuestros lectores.

No es exacto que en el último Consejo de ministros se hablara nada relacionado con el capitán general de Filipinas.

Podemos asegurar a los *Debates* que el gobierno no se ha ocupado todavía de la cuestión de Cortes.

Ayer llovió en la Coruña, Lugo y Pontevedra.

Ayer tarde entró en el puerto de Málaga el cañonero *Salamandra*.

El cañonero *Arlanza* apresó anteayer en Algeciras dos embarcaciones con 39 bultos de tabaco.

Anoche a las once y media se produjo un incendio en la tienda de mantecas de la calle de Santiago, núm. 4.

El siniestro pudo tener graves consecuencias por la circunstancia de hallarse fuera del local los dueños del establecimiento. Mas el oportuno auxilio de las bombas y las acertadas medidas del concejal Sr. Leirado, que se presentó en los primeros momentos, lograron en poco tiempo sofocar el incendio que no tuvo, afortunadamente, consecuencias lamentables.

La *Politica* niega que por la presidencia del Consejo se haya dado orden para no recibir ni facilitar dato alguno a los periodistas.

Lamentase con razon un periódico de que a la primera conferencia pública celebrada en la escuela de artes y oficios, ó sea en la cátedra que se halla en el ministerio de Fomento, solo asistieron 36 individuos, al paso que acudían a la corrida de toros en número de 12000. El Sr. D. Manuel Becerra hizo una brillante conferencia; pero ¿a qué si su notable trabajo era recogido por tan escaso número de oyentes?

Lo propio acontece con el teatro Español, que a pesar de reunir lo más selecto de nuestros artistas, está medio desierto, al paso que otros espectáculos frívolos y tontos están concurridísimos.

El Consejo de Ministros ha acordado que se otorgue libre de derechos el título de conde de Verdú, a la viuda del difunto brigadier de ingenieros señor Verdú, en atención a haber muerto este en el campo de batalla defendiendo la libertad y las instituciones.

El ministro de Gracia y Justicia ha acordado suprimir una plaza de auxiliar segundo de la secretaría de su ministerio, vacante por dimisión del Sr. Oñate, electo diputado a Cortes.

Ayer tarde a las dos zarpó de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor *Alfonso XII*, con la correspondencia pública y 806 pasajeros.

En la villa de Peñaranda, provincia de Salamanca, ocurrió ayer un incendio de alguna consideración. La casa contigua a la estación telegráfica ha sido pasto de las llamas, valuándose las pérdidas en unos 4000 duros. No habido que deplorar ninguna desgracia personal.

Se ha verificado la subasta de los solares del Buen Retiro comprendidos en la manzana letra B, habiéndose adjudicado tres a D. Modesto Gosalvez, tres a

D. Antonio Camps, uno a D. Silverio de la Torre, y otro a D. Sebastian Martínez.

Para los solares 7 y 9 no se ha presentado postor, y los ocho adjudicados han producido 958979 pesetas, quedando a favor del Estado una diferencia de 171488 pesetas.

Se han adoptado las siguientes resoluciones relativas a Ultramar:

Retiro definitivo para Filipinas al coronel de infantería D. Manuel Iturriga y Muros.

—Pasaporte para que se incorpore a su batallón en Cuba el presbítero D. Ramon Mendoza.

—Dos meses de tercera prórroga a la licencia que disfruta el coronel de ingenieros de Filipinas D. Andres Villalon.

—Aprobación del proyecto de organización militar de carabineros de Filipinas, y encargo al capitán general para que forme un reglamento.

—Regresó a la Península del teniente coronel graduado comandante de ingenieros de Filipinas D. Juan Roca.

—Dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el oficial primero de administración militar de Cuba D. Antonio Garcia Chapoli.

—Baja en el ejército de Cuba al médico primero D. Eustaquio Uruñuela.

—Rehabilitación en el empleo de capitán que disfrutaba en el ejército de Cuba, el teniente de infantería D. Antonio Fernandez Parga.

—Nombramiento de gobernador político-militar de Mindanao en favor del coronel graduado teniente coronel de caballería, D. Francisco Contreras y Ortazum, ayudante de campo del capitán general de Filipinas.

—Plan variando las defensas de Joló en Filipinas.

—Trasmisión de la pensión de 433 pesos que disfrutaba por las cajas de Filipinas, doña Josefa Jimenez, a sus hijas doña Maria del Cármen y doña Maria de la Concepcion Garcia.

—Nombramientos para el regimiento de caballería de milicias de Guines, en Cuba, en favor de D. Ignacio Aldaya, D. Longino Cerdomo, D. Vicente Arrieta, D. Antonio Quesada, D. Alejandro Fresnillo, D. Fernando Sartorio, D. Leon de Leon y D. Froilan Suarez.

El reputado pintor D. Luis Taverner ha terminado tres retratos que son tres obras maestras del arte. Quizá pueda juzgarlos en breve el público y entonces comprenderá que no exageramos. Nos referimos a los retratos de Arrieta, Barbieri y Fernandez Caballero, hechos con tal arte, con tan verdadera inspiración y con tanta novedad en la manera de hacer, que de seguro llamarán la atención. El Sr. Taverner ha dado un gran paso en este género de pintura y le felicitamos cordialmente.

El asunto de que tratará el Sr. Moreno Nieto en su discurso inaugural de las sesiones del ateneo versará probablemente sobre la crisis religiosa, y el Sr. Loizar en la academia de legislación y jurisprudencia sobre un tema de derecho penal.

En esta semana debe llegar a Madrid el presidente del ayuntamiento marqués de Torneros.

Se ha concedido la gracia de guardia marina con uso de uniforme a D. Cleofás Marin y Sevilla y a D. Rafael Escudero y Sanchez.

Ayer fondó en Vigo el vapor-correo de la Habana *Guipuzcoa*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y los pasajeros.

También fondó en el mismo puerto el vapor inglés *Minho*, procedente de la América del Sur, que dejó la correspondencia para el reino.

Se ha consignado en la caja general de Depósitos la suma de 6508652 pesetas como garantía de la cesión recientemente otorgada al ingeniero señor Morly de Iturralde, para la construcción de un ferro-carril en la provincia de Sevilla.

Dice un periódico que el interventor general de Hacienda Sr. Oya, ha anunciado al señor marqués de Orovia la dimisión de su cargo.

A consecuencia del último arreglo llevado a cabo en la dirección general de la Deuda, han quedado cesantes: el jefe de negociado de segunda clase don Agustin Dessi y los oficiales Sres. Moreno, Cabelo y Dominguez.

Un colega de la noche cree que no será admitida la dimisión del alcalde de Jaca.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30.

Parece seguro que no habrá ninguna modificación en el gabinete francés antes del 5 del próximo noviembre.

Se cree que el mariscal Mac-Mahon iniciará desde entonces una política que no será ni de resistencia ni de concesiones extremas.

Su política será de transacción basada en proporciones diferentes de ambas mayorías del Senado y de la Cámaras de los diputados.

Con elementos del centro derecho del Senado y de la izquierda de la Cámara de diputados, se propone formar un ministerio que restablezca la armonía entre los dos poderes.

El Sr. Audiffret Pasquier, presidente del Senado, parece naturalmente el indicado para presidir el nuevo gabinete y preparar la transacción.

Tal es el proyecto que va a intentar el presidente de la república segun las noticias de origen que se juzga fidedigno.

Paris 30.

Segun un telegrama de Roma, el rumor que ha corrido acerca de la dimisión del ministerio italiano, que algunos habían dado como un hecho, carece por completo de fundamento. Añade también que es falso de todo punto que haya habido crisis ministerial.

San Petersburgo, 30.

Los generales Ibaime y Tergukasoff persiguiendo activamente a las tropas de Ismail-bajá han llegado a Iba-naukale.

Segun noticias de Armenia las tropas otomanas están bastante desmoralizadas. Los refuerzos que han recibido se componen en su mayor parte de soldados nuevos que carecen de la instrucción militar necesaria para entrar en campaña.

La situación de Moukhtar-bajá y de Ismail-bajá es bastante comprometida a consecuencia de los rápidos movimientos hechos por nuestro ejército.—Fabra.

Viena, 30.

La situación de Polonia es insostenible, y se espera que los rusos vean cumplido su deseo de poseerla en el plazo de diez días que marcó al corresponsal de la *Neue freie presse* el general Totleben el día 27 del actual.

Témese que se insurreccionen, pidiendo su independencia, Epiro, Macedonia, Albania y Bosnia, donde reina una grandísima agitación.

El gobierno turco está disponiendo con precipitación el envío de refuerzos para prevenir nuevos conflictos.

Paris 30.

Continúa la agitación política. Asegúrase que el ministerio presentará su dimisión inmediatamente, sin esperar a que se verifique la apertura de la Cámara.

Palma, 30.

El vapor *Leon* de la línea nacional de Filipinas llegó a este puerto procedente de Manila, de que ha salido sin novedad con rumbo a Cádiz.

Londres 30.

Son inverosímiles cuantos rumores circulan actualmente tanto sobre una mediación de las potencias para la consecución de la paz, como para un armisticio.—Centro teleográfico.

Paris, 30.

En la Bolsa se han cotizados: El 3 por 100 francés, a 70.40. El 5 por 100 francés, a 106.75. Exterior español, 12 5/8. Amortizable, 27 1/2. Interior, 00. Consolidados ingleses, 96 7/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12 5/8. Amortizable, 29 1/2. Interior, 11 13/16.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12.65 a la liquidación y 12.75 a fin del próximo.

Estos días es muy frecuentada la casa número 44 de la calle de la Montera. En ella se ha establecido un notabilísimo cosmorama universal.

Las vistas de la exposición de Viena y Filadelfia son muy buenas; los cristales de lo más perfecto y acabado que hemos conocido, y la variedad de las fotografías y el conjunto de todo el cosmorama no pueden ser mejores ni creemos que tenga rival.

El teatro de Novedades está llamando la atención un entretenimiento cómico titulado *La flauta mágica*, pensamiento y dirección de los acróbatas miss Leona, señor Arturo Hernandez y Mr. Felipe, acompañados de las Sras. Torrejon (hermanas) y los Sres. Benjamin, Carpi, Fernandez y Atan (del cuerpo de baile).

La ejecución es inmejorable. Aconsejamos a nuestros lectores vayan a verlo, y de seguro pasarán un buen rato.

Anoche se cantó por segunda vez en el teatro Real la *Linda de Chamounix* del maestro Donizetti, con mayor éxito que en su primera representación. Repuesto ya de su enfermedad el maestro Scalsi dirigió la orquesta, y los artistas agradaron al público.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arábica Du Barry de Londres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resistió a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, gástrico, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estrañamientos, diarreas, insomnias, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcor, del Dr. Livingstone Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor, Dr. Dede, Dr. Oro, de la condesa de Castolotuar, y la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 42 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los *Biscochos de Revalenta*, que pueden comersse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs. La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs. DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

PAPEL DE PERIODICOS Y
blanco para envolver a 30 rs.
Puebla, 6, librería de Sagredo.

SE TRASPASA UNA CARNI-
Dería en buen punto. Olivar,
3, taberna, darán razon.

CALENDARIOS AMERICANOS
PARA 1878.
3, 4 y 5 rs. uno. Tomando 10 ó
más se descuenta el 30 por 100.
Los portes de cuenta del peti-
cionario. Pedidos, Puebla, 6,
librería de Sagredo.

FUENCARRAL, 5, 2.ª DCHA.
Se desean un matrimonio ó dos
ó tres amigos, con toda la asis-
tencia.

AMA DE CRIA DE 20 AÑOS
de edad y leche de cuatro
meses. Barrio de Salamanca,
calle de la Casca, 30, porteria.

CASA PARTICULAR.—HUES-
pedes.—Cuesta de Santo Do-
mingo, 22, contrasuelo dcha. 1

VENTA DE LANA, LECHE Y
patatas.—Con superior auto-
rizacion se venden en pública
subasta en la escuela general de
Agricultura, sita en la Moncloa,
24 arrobas de lana el día 3 de
noviembre próximo, y 2000 ar-
robas de patatas el día 3 del mis-
mo mes.

Tambien se contrata por un
año la leche que produzca la
vaquería, admitiéndose propo-
siciones hasta el 3 de noviem-
bre, antes de las diez de su ma-
ñana, en cuya hora se aceptará,
si há lugar, la más ventajosa.
Los pliegos de condiciones y
demás antecedentes están de
manifiesto en la contaduría de
dicha escuela.

HIDROPESIA.
Se cura sin operar, con un es-
pecifico alemán, unico. — Se re-
miten medicamentos donde re-
sidan los enfermos y señas de
los muchos curados. Madera Al-
ta, 26, pral. izqda.—El Doctor.—
Consulta de 11 á 4.

SUBASTA.
El día 10 del próximo noviem-
bre, á las doce, se arrendarán en
subasta estrajudicial y pública
los pastos de los sotos Islas y
Tejeras y Malecon, sitos en Pa-
raqueillos de Jarama y Barajas,
propios del Excmo. señor duque
de Fernan-Núñez.

El pliego de condiciones es-
tará de manifiesto en las oficin-
as del espresado señor, calle
de Santa Isabel, 43, y en la casa-
administracion en Barajas, en
cuyos puntos se verificará el re-
mate, en doble subasta.
Madrid 23 de octubre de 1877.
—Carlos G. Llaguno.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
sillerías, Reina 6, bajo.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON JUAN ZORRILLA Y TORRE,
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE,
falleció el día 31 de octubre de 1875.
R. I.

Mañana 31 del corriente, á las nueve y media de la
misma, se celebrará misa en la parroquia de Sta. Cruz.
Todas las misas que se celebren en la indicada parro-
quia por los sacerdotes adscritos á la misma, serán apli-
cadas en sufragio del alma de dicho señor.
Su familia suplica á sus amigos le encomien-
den á Dios.

CARRETAS, 16. HULES Y ALFOMBRAS. CARRETAS, 16.
Esclusivos y únicos depósitos en su clase de verdaderos hules
y alfombras de Inglaterra, Francia y Alemania. Están llamando
la atención los magníficos y variados surtidos que se esponen
diariamente de las más altas novedades, lo mismo que sus pre-
cios sin ejemplo.
Carretas, 16, principales y bajos, acera del correo y dos puer-
tas mas arriba de la infantil.

TODOS
nuestros relojes son garantizados de uno á tres años, y los pre-
cios alternan desde 100 á 6000 rs.; JOYAS, hay preciosidades des-
de 100 á 8000 rs.

33, MONTERA, 33.
LIQUIDACION.
BAZAR DE LA CONCEPCION,
CONCEPCION JERÓNIMA, 7.
GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO.

Continúa la venta de lanas para vestidos y telas de abrigos
desde 2 rs. en adelante. Hay un brillante surtido en gergas de
lana alta novedad para batas de señora, á 4 rs. vara. Chales al-
fombrados, pañolería de todas clases, merinos, géneros blancos
de hilo y algodón, gró negro de Paris desde 22 hasta 120 rs. la
vara.
Todo con inmensa rebaja en los precios.

ESCUELA DE DERECHO
dirigida por el doctor D. Vicente Olivares Biec.
El 3 del mes próximo dan principio las clases con arreglo á los
programas universitarios. Hay clase especial de repaso para el
grado. Abada, 28 y 30, piso 2.ª derecha.

LIQUIDACION
POSTAS, 33,
SUCURSAL DEL BAZAR DE LA CONCEPCION.
GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO.
Continúa la venta de lanas para vestidos y telas de abrigo
desde 2 rs. en adelante. Hay un brillante surtido en gergas de
lana alta novedad para batas de señora, á 4 rs. vara. Chales al-
fombrados, pañolería de todas clases, merinos, salidas de teatro,
géneros blancos de hilo y algodón, todo con inmensa rebaja en
los precios.
NOTA.—Desde hoy ponemos á la venta un brillante y com-
pleto surtido en gró negro de Paris, desde 22 rs. hasta 120 rs. la
vara.

CARROS—MUDANZA Fed. Devieu: Arenal, 7; Salosas
10; Mayor, 40; Paseo Arenaros
EL PORVENIR EN ASTURIAS.
SOCIEDAD ESPECIAL MINERA.

No habiendo conseguido obtener noticia alguna del paradero
de los accionistas de esta sociedad D. Carlos Espinosa, D. José
Cocilio de la Rosa, D. José Villamil y D. Vicente Garin, se pu-
blica este aviso para que por sí ó sus derechos habientes puedan
cobrar los dividendos activos que no han recibido todavia, en la
direccion, calle de Pizarro, núm. 6, cuarto 2.ª izqda., cualquier
día no feriado, de las 9 á las 11 de la mañana.

VINO Y JARABE
Tónicos Regeneradores
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.
Son estos los tónicos mas poderosos que posee la ma-
teria médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas
y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra:
la **Palidez,** la **Anemia,**
la **Irregularidad de la menstruacion,**
la **Falta de apetito,**
los **violentos dolores de estómago,**
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

†
EL SEÑOR
D. JUAN DEMETRIO FUNGAIÑO Y FRANCO
(Q. E. P. D.)

capitan de navio de la Armada retirado, caballero de la
real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado
con la cruz de la Marina y otras varias de distincion, ha
fallecido el día 30 de octubre de 1877 á las cuatro de la
mañana.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás pa-
rientes, suplican á aquellos de sus amigos que por olvido
imvoluntario no hayan recibido papeleta, se sirvan enco-
mendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver,
que tendrá lugar el miércoles 31 del actual á las nueve
de la mañana desde la casa mortuoria, Regueros, 7, se-
gundo, á la sacramental de San Martin, en lo que recibiran
especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

ABONOS MINERALES
DE LOS SEÑORES SAEZ Y UTOR.
Oficinas: laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid.
Abono para cereales, 50 rs. quintal, incluso el sacco.
Por wagones de 8 á 10 toneladas se hace 10 por 100 de
descuento.

MANTAS DE LANA
Precio, desde 12 rs. en adelante.
Postas, núm. 23, frente á la plaza Mayor.

GRAN FABRICA DE SOM-
breros. Gran surtido de
copa, hongos de castor de todas
clases, formas elegantes, pre-
cios arreglados. Jacometrezo,
84, esquina á la de Tudescos.

EN CASA PARTICULAR SE
ceden un gabinete con alcoba
con asistencia ó sin ella. Fuen-
tes, 6, 2.ª dcha.

SE VENDE UN SOLAR DE
21729 pies en la calle de Jor-
ge Juan, manzana 248. Dirigi-
rse á la calle del Espíritu Santo,
14, 2.ª dcha. A—8

VENTA DE ANÍS.
Ciento diez fanegas de 1.ª cla-
se. Montero, 31, 2.ª, informarán.

SE RECIBIRIA EN TRASPASO
un colegio de 1.ª ó 2.ª ense-
ñanza. Librería de Durán, Car-
rera de San Jerónimo, 2

AMA DE CRIA DE ASTURIAS.
Apara casa de los padres. Tie-
nen personas de re-putabilidad.
Santiago, 7, porteria.

TELEGRAFOS.
Preparacion por dos oficiales
del cuerpo. Puebla, 8, 3.ª

SE CEDE UN ESPACIOSO GA-
binete para una ó dos perso-
nas. Abada, 19, estanco, darán
razon.

ANAQUELERIA CON VI-
Adrietas, se vende. Fé. 10.

CARIDAD. LA IMPLORA UNA
Opobre señora que se encuen-
tra en la mayor miseria y con
dos personas de su familia en-
fermas. Madera baja, 13, boar-
dilla.

SE VENDEN DOS CAMAS Y
una zafra. Flor baja, 18 y 20,
la portera dará razon.

AMA PARA CASA DE LOS
padres, leche fresca de ocho
días. Luciente, 11, darán razon.
ALMONEDA. CALLE DE LAS
Ahuertas, 31, segundo.

SE NECESITAN 4 HUESPE-
des de 8 rs. Aduana, 22, torce-
ro izquierda.

†
Cuarto aniversario
EL ILLMO. SEÑOR
DON JOAQUIN OSORIO Y HEREDIA
(Q. S. G. H.)
falleció el día 31 de octubre
de 1873.

Todas las misas que se
celebren el miércoles 31 del
corriente en las iglesias de
San José, San Antonio de
los Portugueses y D. Juan
de Alarcón, por los señores
sacerdotes adscritos á las
mismas se aplicarán por el
eterno descanso desu alma.

La Excmo. senora mar-
quesa de Arceles, madre,
viuda; los hermanos, her-
manos políticos, tíos, sobr-
nietos, primos y demás pa-
rientes, ruegan á sus nu-
merosos amigos se sirvan
encomendarle á Dios.

PIANO. SE VENDE UNO NUE-
vo superior muy barato. Ho-
ras de verle, de 11 á 2 de la tar-
de. Hileras, 9, principal.

PERRITA
negra, las patas delanteras co-
lor canela y las traseras blan-
cas, al cuello una cinta verde
con un cascabel, se perdió junto
á la Cibelas en la mañana del
día 29. Se gratificará al que la
entregue calle de Recoletos, 12,
porteria.

HUESPEDES DESDE 8 RA-
Jacometrezo, 74, 3.ª dcha.—1

LANAJERA DE PARIS. EPPE-
lcialidad en engomar colga-
duras. Dirijirse á Santa Cecilia,
hotel de Rusia.

acera al centro de la calle, y de ella subian
voces que ni Berthier ni Menard podian
aprociar bien.
Miguel llevó su mano á la frente empapa-
da en sudor.
—Ved,—dijo Menard,—estas son las go-
londrinas de la victoria.
Miguel no respondió; temia que se equi-
vocase Menard, y en que vez de anunciarle
el triunfo vieran á darle el pésame por la
derrota. A esta, idea el despecho le cegaba.
¿Por qué tardaban tanto en subir? Mejor
dicho, ¿por qué vivia tan alto? Si él hubiera
podido preveer su eleccion, hubiera vivido
en piso más bajo. ¿Deberia salir al encuen-
tro de aquellos hombres? ¡Oh, qué prueba
de debilidad! Recibir noticia tan impor-
tante en la escalera delante de las puertas abier-
tas de los vecinos!...
Permanecia, pues, inmóvil, mudo, llevan-
do su mano derecha como á contener los la-
tidos del corazón.
De repente oyóse un campanillazo vigoroso,
violento, símbolo de alegría. Pedro Menard
quiso precipitarse.
—Venid,—dijo.
—No,—repuso Miguel con fiereza,—Justi-
no abrirá, aguardemos.
Hubiera querido correr hácia la puerta y
se imponia la violencia de no dar un paso
hácia lo desconocido que llegaba, para con-
servar un minuto más su esperanza.
La puerta del gabinete se abrió brusca-
mente, un grupo de hombres se precipitó en
la habitación, y de él salian, como mugido
borrascoso, estas palabras que sonaban al
oído de Miguel como la más armoniosa de
las músicas:
—¡Diez y ocho mil votos! ¡victoria! ¡elegido!
¡derrotado Brot-Lechesne! ¡viva nuestro
diputado! ¡diez y ocho mil votos! ¡qué cifra!
¡qué triunfo!
Miguel Berthier hubiera querido abrazar
á todos y á cada uno de aquellos hombres.
Sentia que sus ojos se llenaban de lágrimas,
que sus arterias latian...; hubo un momento
en que creyó desvanecerse, pero hizo un es-
fuerzo heroico, consiguió sostenerse en pie,
y apoyando su mano izquierda en su mesa
cargada de papeles, dijo con aplomo admi-
rablemente fingido:
—¡Ciudadanos! gracias, gracias por vuest-
tras felicitaciones; pero no soy yo quien las
merece, sois vosotros.
Estas frases eran de esas corrientes que
se utilizan en todo caso que encuentran to-
dos los hombres, pero acaso en aquel mo-
mento eran sinceras; quizás creia Miguel
que sus electores habian hecho esfuerzos
para sacar triunfante á un jóven de la nue-
va generacion, que mejor que otro podia

defender la causa del pueblo y de la li-
bertad.
Sentimiento de noble orgullo llenaba su
corazon y gozaba de aquel primer triunfo:
hubiera querido estar solo para entregarse
á toda clase de locuras como un niño, y an-
te aquella multitud tenia que conservarse
frio, impassible, habiendo elegido al efecto
una actitud semejante á la de Guizot en el
retrato que ha pintado Delaroc. Contem-
plaba, pues, todas aquellas gentes con aire
tranquilo, conteniéndose para ni siquiera
sonreír.
Allí se encontraban reunidos los jefes del
distrito confundidos con los estudiantes, los
obreros y otra infinidad de ociosos que les
habian seguido, y por un instinto natural
todos estaban con las cabezas descubiertas,
contemplando con más respeto que curiosi-
dad á Miguel Berthier, é inclinándose ante
él como el único capaz de salvar á su patria.
La impresion que habia causado en ellos
era como el sentimiento de Pigmeleon tem-
blando de emocion delante de su propia
obra.
Un hombre, sin embargo, se adelantó de
entre aquellas apreturas: era un obrero de
edad, un albañil en cuyas manos aun cubier-
tas de yeso, tenia su gorra manchada de cal
y ladrillo: un poco encorvado, con la barba
canosa y en armonia con su traje, se adivi-
naba en él uno de esos honrados artesanos
acostumbrados al cuidado de sus hijos y á
la honesta tranquilidad de su casa.
—Permitidme, caballero,—dijo sin intimi-
darse pero sin el aplomo habitual de los bu-
enos oradores,—queria deciros que teneis
razon, que nosotros somos los que estamos
de enhorabuena, creemos que sois un hom-
bre que defenderá nuestros intereses como
es necesario, pues ya estamos cansados de
revoluciones en que por regla general salim-
os siempre perdiendo. Mi padre en 1830
recibió un balazo en un brazo y yo me he
espuesto en 1848 á que me rompieran la ca-
beza. No habria necesidad de nada de esto
si tuvieramos diputados resueltos para ha-
cer comprender á nuestros gobernantes, que
nos gobiernan mal. Vos les direis lo que de-
ben hacer, ¿no es esto? ¡Hablad y votad! De-
trás de vos, señor Miguel Berthier, tendreis
no solamente millones de electores que os
darán sus poderes, sino millares de valientes
que si enpre vendidos desean hallar uno que
pueda abogar por ellos.
—Gracias,—dijo Berthier con una emo-
cion que apenas pudo disimular, al oír la
ruda franqueza del albañil, que le hizo com-
prender toda la responsabilidad del cargo
aceptado.
—No temais,—continuó,—yo seré digno de
vuestra confianza, estaré á la altura de mi

vola y aguardaba el resultado de la eleccion
con no menos impaciencia.
—To be or not to be (1)—dijo riendo el
hombre de más edad, que estaba casi á la
espalda de Miguel.
—Es verdad,—dijo el candidato,—y no po-
dia yo presumir que una eleccion política
pudiese inspirar pensamientos Shakespira-
nos. La ansiedad de conocer la suerte que
nos aguarda, despierta todos los recuerdos,
y si no saliera elegido lo sentiria, no por
mi...
—¿Por aquel que os dió nombre?
Miguel no contestó.
—Teneis razon,—continuó su compañero;
este día es su revancha. ¡Pobre amigo! Qui-
siera verle á vuestro lado como yo lo estoy.
¿Qué dichoso seria!
—¿Lo creéis?
—¡Estoy seguro de vuestro triunfo! A es-
tas horas se proclama vuestro nombre, y el
primer campanillazo os lo anunciará. Va-
mos, hijo mio... perdonad á la leal amistad
que Vicente Berthier me profesaba, que os
de este nombre.
—Decid ese título de honor.
—Pues bien, hijo mio, ha llegado la hora
de hacerse digno de la mision que miles de
ciudadanos os confian. No dudo de que cum-
plireis vuestro deber, porque cuando se
tiene un nombre, un talento y un corazon
como los vuestros, no se ambiciona más
que aumentar la riqueza de honor que
se ha recibido... Perdonad si adopto este
tono enfático de predicador; pero los quince
años pasados se presentan hoy á mi memo-
ria... Recuerdo aquella noche de diciembre
en que, guiados por vuestro padre, resis-
tiamos en la plaza de San Martin. Vuestro
padre, decidido á morir, me llevó á un lado
de la barricada, y me dijo: «Tú eres jóven,
Pedro, y la vida de proscriptos que nos
aguarda si somos vencidos, no es de las que
seducen á una mujer; por lo tanto no te ca-
sarás. Prométeme que si sucumbo servirás
de padre á mi hijo, que no tiene madre ni
nadie más que á mí en el mundo. Tiene ca-
torce años, es valiente, y si estuviera fuera
de su colegio seria bastante loco para correr
á nuestro lado; pero su deber futuro es más
rudo acaso que nuestra tarea presente: los
tiempos venideros pertenecerán á la calum-
nia y la mentira, y es preciso que Miguel
pueda proclamar la verdad: para eso tiene
que saber todo lo que habiamos esperado y
querido...» Y al decir esto contemplaba á la
luz de un farol toda su fortuna, si se excep-
túan algunos escudos que llevaba en el bolsi-
llo, dos miniaturas que eran el retrato de
vuestra madre y el vuestro. Antes del com-

bate le vi besar aquellas imágenes queridas;
la una su dicha pasada, la otra su esperanza.
La resistencia fué inútil; el pueblo se habia
portado bien, pero aun así... «Seamos márti-
res, pero no traidores», dijo uno de nos-
otros; y despues de llamar á la muerte con
un arrojito hijo de la desesperacion, tuvimos
que soportar el destierro, esa muerte de to-
dos los días, esa muerte de la amargura y la
desesperacion!... Aun me parece ver á vues-
tro padre oprimiendo en una mano sus dos
retratos, aguardando impávido el ataque á
la sombra de la barricada, y creo oír su
acento meridional que me decia: «Pedro
Menard, veinte mil votos á un diputado son
más eficaces que balas inútiles sobre pobres
soldados».
—¡Veinte mil votos!—dijo Miguel con or-
gullo.—¡Veinte mil!
—Sobre poco más ó menos,—dijo Pedro
Menard, sorprendido de que solo le hubiese
llamado la atención el número.
La emocion filial era menor en aquel mo-
mento para Miguel, que la ansiedad que le
devoraba: el hijo desaparecia tras el candi-
dato.
Pedro Menard, antiguo representante del
pueblo, conocia demasiado las fibras de lo
desconocido, para extrañar por mucho tiempo
la direccion de las ideas de Miguel, por
más que él en caso análogo le hubiera pre-
ocupado solo la inmensa responsabilidad que
con sus electores tenia, olvidando su propia
personalidad para no ver en sí mismo más
que el intérprete de los que le habian dicho:
—Vé.
Distinta era por cierto la impresion de
Miguel. La consecuencia que debia á sus
electores era para él menor al orgullo que
experimentaba al decirse que el porvenir
era suyo. Sin duda que en aquel momento
no pensaba más que en la libertad recon-
quistada, en la dicha del pueblo, pero estas
conquistas las entreveia como escabel de su
fortuna y de su gloria: ¡queria ser él quien
las alcanzase, quien las diese al mundo!
En esta lucha pondria toda su energia,
todo su juvenil ardor, porque estas cualida-
des se habian opuesto á la influencia moral
y comercial de Mr. Brot-Lechesne y habian
triunfado.
Miguel Berthier habia cumplido ya los
treinta años; pero una vida de lucha y de
fiebre no habia impreso en su rostro huella
profunda, y hubiera parecido un jóven, si la
espresion grave, la mirada sombría, no hu-
biesen prestado á su rostro años y severa
espresion.
Era alto, bien formado, de movimientos
ágiles y varoniles; poblada cabellera rubia
levantada de la frente y peinada hácia atrás,
daba á su fisonomia imponente majestad, y

(1). O sois ó no sois

MUEBLES DE LUJO. Completamente nuevos. Por acenar a su dueño se hace almoneda de todos los de una casa. Calle de Serrano, 64, segundo. Horas, de 10 a 6. No se admiten preñeros.

PROPIETARIOS. Una persona practica en contabilidad y que posee conocimientos poco comunes teóricos y prácticos en agricultura y otras artes, desea colocarse en una casa particular, si el destino es decente, aunque sea poco lucrativo. Tiene garantías. Plaza de Celenque, núm. 3, entrasuelo darán razon.

CABINETE Y ALCOBA PARA uno ó dos caballeros. Razon, Jacometrezo, 27, carnicería. 1

EL ADORNO. Album de dibujos para bordar. Se admiten suscripciones en la Puerta del Sol, 13, almacén de objetos de escritorio de Calderon. Tres meses 15 rs., número suelto, 6 rs.

MR. HEZODE. Enseña francés, dibujo y comercio. -Montera, 41, entrasuelo. 1

POR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda. 1

OCASION. Se venden alhajas procedentes del Monte de Piedad, casi por su valor intrínseco, y se garantizan por medio de factura. Montera, 33, platería.

VERDADERA GANCA. Se vende un magnifico faeton nuevo, de gular, en 5500 rs., llevando de coste 14000 rs. Razon, Carmen, 14, pral. izq., de ocho á doce.

SARDINAS. en sal prensadas. Silva, 40. Semanalmente se reciben sardinas superiores, y se dan á precios más arreglados que en ningún otro sitio.

BUÑUELOS. de viento, se servirán calientes el día de los Santos, á 7 rs. libra sin relleno y á 8 rs. rellenos. San Bernardo, 33, pastelería del Norte, donde hay gran surtido de vinos y licóres.

CORONAS y efectos finébrés. Hay un rico y variado surtido en todas cuantas clases puedan clasificarse, en la tienda de modas CARRETAS, 37.

CORONAS FÚNEBRES. Concepción Jerónima, núm. 39, tienda de modas.

LA BURSÁTIL. Madrid, Relatores, n.º 28. Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS Y DEL EMPRESTO de 175 MILLONES, de BANCOS Y SOCIEDADES, GARANTÍAS Y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

LA VERDAD. Participamos al público que tenemos un gran surtido en zapatillas y botas suizas, desde el módico precio de 12 á 26 reales par.

FL RENEGADO. 6

FL RENEGADO. 6

FL RENEGADO. 6

FL RENEGADO. 6

FL RENEGADO. 6

FL RENEGADO. 6

FL RENEGADO. 6

sus patillas largas, sus labios deprimidos, sus ojos azules de penetrante mirada, su pálida tez, formaban un conjunto desdofioso, audaz, movible, que revelaban una voluntad imperiosa. Adivinábale en él á primera vista una inteligencia superior, activa y cultivada; habia interesado en todo: en la ciencia, en las artes, en el teatro, en la política; habia querido abarcarlo todo, seguir todos los caminos, intentar todas las aventuras. Era de esos descontentos del presente siglo, que interrogan á la vez todos los horizontes, y lo sujetan todo á un solo porvenir.

estremeció todos los sensibles corazones evocando el heroísmo de los personajes trágicos de sus obras, y hombres, mujeres y niños aplaudían con frenesí los discursos del joven orador. Designado estaba ya por la opinion general, cuando Pedro Menard, antiguo compañero de su padre, ya devuelto á su país, patrocinó su candidatura para diputado, viéndolo en él la significacion de sus ideas, porque varias veces habia oido esta profesion de fé en los labios del joven orador.

como el papel, mordió sus labios y dijo por fin con aire sombrío: —Yo creia que mi vida privada me pertenecia solo á mi; juzgaba haber tomado hartas precauciones para que nadie pudiese conocer á la mujer que amaba... y aun si amaba á una mujer... —Oculta tu vida, dice el sábio, pero, como veis, la vida no es posible de ocultar.

—Pues siendo así, nada más fácil que arreglarlo. —¿Cómo? —Casándose con ella. Miguel á estas palabras fijó en Pedro una mirada de sorpresa profunda y repuso: —¿Decís eso en serio? —Ya lo creo: ¿no os habia ocurrido eso desenlace? —No. —¿No decís que esa niña es honrada y buena? —Lo repito. —¿No la amais? —Profundamente. —¿No os comprendo entonces! No hay más que una manera de amar, la de respetar y obligar al mundo á respetar la mujer amada. Vos no amais así, puesto que os asombra que la que es hoy una niña comprometida por vos, puede ser vuestra esposa.

—Es que á veces la diferencia de educacion puede hacer un matrimonio desgraciado aun entre dos personas que se aman. —Es decir que lo considerais un matrimonio desigual? Solo lo seria si la mujer fuera moralmente indigna de vos! Qué importancia tienen esas diferencias! Si esa niña, cuyo hombre ignoró no ha querido á nadie más que á vos, ¿pensais hacer de ella una víctima á pretexto de que no podeis descender hasta ella? Miguel no respondia, habiase apartado del balcón y paseaba de un lado á otro de la estancia decorada con armarios de libros y mesa de despacho como convenia á un hombre de estudio. Escuchaba apenas lo que decia Pedro Menard y pensaba solo que el resultado de la eleccion no llegaba; representábase su imaginacion las salas llenas de gente é impregnadas de humo de cigarro, donde se verificaba el escrutinio, y los grupos de gente que á las puertas del local delante de los kioscos arrancaban las hojas de papel aun húmedas en que se leia el nombre de «Brot Lechesne» y debajo estas cuatro sílabas elocuentes: «Elegido».

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXXIX.—NUM. 304 DE 1877.

San Quintin.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias, y las serenísimas Infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:26 de la mañana, y se pone a las 4:49 de la tarde.

LUNA: sale a las 12:36 de la mañana y se pone a las 2:15 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Quintin, mr.

Este santo, romano de nacion, dejó su patria y sus bienes por amor a Jesucristo, y fué a predicar la fe a Francia, donde fué martirizado el año 287. Su cuerpo, por angélica revelacion, fué hallado incorrupto al cabo de 55 años y colocado en Roma, donde se venera.

Además es San Nemesio y su hija Santa Lucila.—Ayuno.

En 1340, las cristianas armas del rey D. Alfonso XI de Castilla, unidas a las del rey de Portugal D. Alonso IV, ganaron a los moros la célebre batalla del río Salado, cerca de la ciudad de Tarifa. 14000 caballos y 25000 infantes destruyeron al formidable ejército del general moro Albocacen, que tenia 600000 caballos y 400000 peones, muriendo 20000 con su general, quedando prisionero el resto de este ejército. Se remitieron al papa Benedicto XIII, 20 estandartes moriscos, 11 moros con sus caballos para que le sirvieran de esclavos, y la espada y turbante de Albocacen. El papa recibió lleno de gozo este presente, y dió su bula para que en este día se celebrara en España la memorable batalla del río Salado.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 30 de octubre de 1877.—Por A. del alcalde, el primer teniente, José Teresa García.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Seccion de intervencion.—Clases pasivas.—El día 2 de noviembre próximo venidero se abrirá el pago de la mensualidad de setiembre último a la clase pasiva que percibe sus haberes por la caja de esta administracion económica en la forma siguiente:

Viernes 2 de diez y media a tres y media. Jefes retirados, Montepío civil de la R a la Z y pensiones remuneratorias.

Sábado 3 de id. a id.

Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase de Montepío militar.

Lunes 5 de id. id.

Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

Martes 6 de id. a id.

Cesantes de Hacienda, Montepío civil de la A a la E, y Montepío de jueces.

Miércoles 7 de id. a id.

Capitanes y subalternos retirados, conventidos de Vergara, Montepío civil de la F a la L y tercera clase del Montepío militar.

Jueves 8 de id. a id.

Retirados de Marina y tropa, ex-clausurados y Montepío civil de la M a la Q.

Viernes 9 de id. a id.

Jubilados de todos los ministerios, clase de Marina y primera clase del Montepío militar.

Sábado 10 y lunes 12 de id. a id.

Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son alta en las mismas

Martes 13 de id. a id.

Retenciones exclusivamente.

El domingo 4 de nueve a dos.

Clase de tropa que cobra cruces pensionadas.

Se advierte a los interesados que el pago tendrá efecto precisamente en oro.

Madrid 30 de octubre de 1877.—José María González. R=1

BOLSA-COT. OFIL. DEL 30 DE OBRERO.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A B, Fondos públicos, Uts. pre-cios, A B. Lists various financial instruments and their prices.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado que el día 2 del próximo noviembre, de diez de la mañana a dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 1091 al 1200 de señalamiento.

Madrid 29 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R=1

Durante los días 3, 4 y 5 del próximo noviembre, se hallarán cerradas las oficinas de este establecimiento, con motivo del estero.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento; advirtiéndole además que todos los pagos señalados para el primero de dichos días, se efectuarán el 2 del propio mes.

Madrid 29 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R=1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 2 del próximo noviembre de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados.—Segundo semestre de 1875, factura número 476 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, facturas números 5343 y 5344 de señalamiento.

—Primer semestre de 1872, facturas números 2123 y 2124 de señalamiento.—Segundo semestre de 1872, facturas números 2015 y 2016 de señalamiento.

—Primer semestre de 1873, facturas números 2196 y 2197 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2232, 2405 al 2407 de señalamiento.

—Primer semestre de 1874, facturas números 2340 al 2342 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas 1748, 1764, 1969 al 1971 de señalamiento.

—Primer semestre de 1875, facturas números 1629, 1630, 1656, 1924 al 1926 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1775 al 1777 de señalamiento.

—Primer semestre de 1876, facturas números 1671 al 1675 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1423 al 1429 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1176 al 1190 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1874, factura núm. 566 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1875, factura número 533 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1876, facturas números 520 al 523 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 360 al 363 de señalamiento.

Madrid 29 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R=1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 29 de octubre de 1877.

- 481 Alejandro Godino, Móstoles. 482 Anastasio Hurtado, Valladolid. 483 Antonio Salgado, Valencia. 484 Basilio Barreda, Tembleque. 485 Dolores Rodríguez, Arganda. 486 Elvina Rogel, Orihuela. 487 Emilia Flores, Segovia. 488 Francisco Soria, Castellón. 489 Francisco Soler, Castilla. 490 Felipe Indiano, Zaragoza. 491 Gregoria Fernandez, Alcázar del Rey.

- 492 Higinio Gonzalez, Infantes. 493 Julian Escobar, Fuenlabrada. 494 Juan P. Marqués, Arroyo del Puerco. 495 Leoncio Bellido, Peralta. 496 Manuel García, Porcuna. 497 Manuel Hernandez, Fontellas. 498 Margarita N., Vallecas. 499 Margarita Echavarría, Orduña. 500 Quintin Gonzalez, Valladolid. 501 Manuel Perez, Ciudad Real. 502 Sres. Retortillo H., Cádiz. 503 Simon Rase, Cifuentes. 504 Socorro Diaz, Grifón. 505 Tomás Brian, Sevilla. 506 Teresa Bordona, Zamora. 507 Timoteo Martin, Paracuellos. 508 Vicente Martin, Valmojado. 509 Vicenta Corral, Granada. Madrid 30 de octubre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almendro, 25, 3.º Almirante, 20, pral. Argensola, 5, bajo. Biblioteca, 17, 4.º Bolsa, 5, 4.º Bolsa, 14, 3.º Corredera alta, 12, 2.º Corredera baja, 34, 4.º dcha. Costanilla de la Veterinaria, 8, 2.º dcha. Duque de Alba, 11, bajo. Esparteros, 8, 2.º Espejo, 4, 4.º Fuencarral, 27, pral. Fuentes, 9, 2.º interior. Chinchilla, 5, 2.º izquierda. Madera alta, 26, 4.º centro. Manzana, 4, 3.º dcha. Martin de Vargas, 18, pral. Mayor, 82, 3.º izqda. Olivar, 23, pral. Olózaga, 5 y 7, 2.º izquierda. Oso, 5, 3.º Pez, 4, 3.º Plaza de Herradores, 12, pral. Pretil de los Consejos, 3, 2.º dcha. Santiago, 8, 3.º dcha. San Mateo, 4, 3.º izqda. San Quintin, 8, 4.º izqda. San Marcos, 36 y 38, pral. izquierda. San Bernardo, 13, pral. Sarten, 5, pral. dcha. Tudescos, 10, pral.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa celebrándose la novena de Arcángel San Rafael, a espensas de su congregacion: a las diez será la misa solemne con sermón, que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Jose Vigier, y como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

—En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrará una solemne misa con sermón que predicará el Sr. D. Manuel Gonzalez, rector de la misma, a Nuestra Señora de la Escala, conmemorando igual día del año 1866, en que fué descubierta tan prodigiosa y bella imagen por el 2.º regimiento de Ingenieros, que a la sazón ocupaba el edificio que fué convento, y cuya manifestacion causó inmenso entusiasmo en todo el barrio.

—En la parroquia de Santa María da principio la novena a Nuestra Señora de la Almudena, costeada por su hermandad del Santo Rosario, en memoria del feliz hallazgo de esta señora el año de 1683 en el muro de la Cuesta de la Vega.

—En la parroquia de Santa Cruz se celebrará función a Nuestra Señora del Amor Hermoso: a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón, y por la tarde a las cuatro devotos ejercicios con sermón que predicará D. Estanislao Almonacid.

—Continúan celebrándose al anochecer las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio y predicarán despues del rosario: en Santa María D. Esteban Rodrigo Labarta; en San Francisco D. Ignacio Villna; en el ex-convento de las Salesas D. Joaquin Carrion, y en San Luis D. Vicente Manterola.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos en Santa Cruz.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuación se espresan, podrán presentarse el día 31 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general a recibir el importe líquido de las pro-

posiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último.

Número del resguardo, 331; D. Joaquin Rodriguez; cantidad ofrecida, 190 rs.; cambio, 89'50; valor efectivo, 170 rs.

Número 792; D. Victoriano Gutierrez Solana; cantidad ofrecida, 37340; cambio, 89'50; valor efectivo, 33419'30.

Número 373; D. Ricardo Dodero; cantidad ofrecida, 58109'50; cambio, 89'50; valor efectivo, 52008.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R=1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 31 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 3401 al 3575 de presentacion.

Tambien se satisfarán en el espresado día las facturas de dicha clase que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R=1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 31 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 32 de presentacion, el número 33 y parte del 34.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El director general, Magaz. R=1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta direccion general ha señalado el día 27 del próximo mes de noviembre a la una de la tarde para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que a continuación se espresan, pertenecientes a la carretera de primer orden de Bailén a Málaga provincia de Granada: Zegri, con arancel de 3 miriámetros, presupuesto anual, 7508 pesetas; Cabezas, con arancel de 3 miriámetros, 8668 pesetas; total, 16176 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Granada ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, los aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 de setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de dos mil setecientas pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo marcado en el real decreto de 29 de agosto de 1876, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los dos portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, siendo la primera mejora por lo menos de quinientas pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de cien pesetas.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del

anuncio publicado con fecha 27 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de Zegri y Cabezas, se comprometo a tomar a su cargo la recaudacion de dichos derechos, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiéndole que será desechada toda propuesta en que no se espese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

Fecha y firma del proponente. R=1

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta direccion general ha señalado el día 29 del próximo mes de noviembre a la una de la tarde para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que a continuación se espresan, pertenecientes a la carretera de primer orden de Madrid a la Junquera, provincia de Barcelona: El Gancho, con arancel de 3'5 miriámetros, presupuesto anual, 17232 pesetas; Bruch, con arancel de 2'5 miriámetros, 15582 pesetas; Molins del Rey, con arancel de 2'5 miriámetros, 52252 pesetas; Besos, con arancel de 2'5 miriámetros, 21537 pesetas; Caldetas, con arancel de 3'5 miriámetros, 9525 pesetas. Total, 116128 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Barcelona, ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, los aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 de setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 19400 pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo marcado en el real decreto de 29 de agosto de 1876, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los cinco portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, siendo la primera mejora por lo menos de quinientas pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de cien pesetas.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de El Gancho, Bruch, Molins del Rey, Besos y Caldetas, se comprometo a tomar a su cargo la recaudacion de dichos derechos, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiéndole que será desechada toda propuesta en que no se espese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

(Fecha y firma del proponente.) R=1

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta direccion general ha señalado el día 27 del

próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que á continuación se expresan, pertenecientes á la carretera de primer orden de Albacete á Cartagena, provincia de Murcia: Puerta de la Losilla, con arancel de 2,5 miriámetros, presupuesto anual, 24000 pesetas; Espinardo, con arancel de 2,5 miriámetros, 10000; Puerto de la Cadena, con arancel de 2 miriámetros, 10000; total, 44000 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Murcia ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, los aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 de setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 7400 pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo marcado en el real decreto de 29 de agosto de 1876, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los tres portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de 300 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 30 pesetas.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de octubre y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de Puerto de la Losilla, Espinardo y Puerto de la Cadena, se comprometo á tomar á su cargo la recaudación de dichos derechos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa ó llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

Fecha y firma del proponente. R-1

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta dirección general ha señalado el día 27 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que á continuación se expresan, pertenecientes á la carretera de primer orden de Bailén á Málaga, provincia de Jaén: Mengibar, con arancel de 4,5 miriámetros, presupuesto anual, 37520 pesetas; Guadalbullón, con arancel de 2 miriámetros, 10625; Puerta Arenas, con arancel de 3 miriámetros, 6706; total 54851 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid, ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Jaén, ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, los aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta de 25 de setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de nueve mil doscientas pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo marcado en el real decreto de 29 de agosto de 1876, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los tres portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de 300 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 30 pesetas.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de Mengibar, Guadalbullón y Puerta Arenas, se comprometo á tomar á su cargo la recaudación de dichos derechos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

Fecha y firma del proponente. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Fxmo. Señor general D. Enrique Terrero.—Servicio para el día 31 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: Sr. Comandante de Mallorca, D. Francisco Arcos.—Guardia del real palacio: Mallorca, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de día: señor comandante de Cataluña, D. Emilio Navazo.—Visita de hospital: Mallorca, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Mallorca.

El general gobernador, Beaumont

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo, pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre, de once á cuatro de la tarde del día 5, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Perez.

Los señores jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen esta corte, presentarán sus justificantes en el despacho de S. E. de este gobierno, visados por los señores secretarios de sus direcciones respectivas, cuyo acto tendrá lugar el día 2 en las horas siguientes: de una á dos serán autorizados los de los señores jefes; de dos á tres los de los capitanes, y de tres á cuatro los de los subalternos y todas las clases asimiladas, en el concepto de que pasado este día no se visará justificante alguno. Los de los enfermos ó en uso de licencia para asuntos propios, serán autorizados en el mismo día y horas que correspondan á sus clases respectivas.

El comisario de guerra D. José del Palacio está encargado de la revista de transeuntes, en cuyo concepto se considerará á las clases anteriores y recibirá á las mismas los días 3 y 5, de once á cuatro de la tarde en su despacho, establecido en la planta baja de la dirección general de Administración militar, calle de Torija, 14.

Los señores jefes, oficiales y clases asimiladas, en situación de reemplazo, serán revistados en las mismas horas de los días 2 y 3 ante el comisario de guerra de primera clase D. Juan Carlini, que tiene su despacho en la planta baja de la capitanía general, comisaría de trasportes.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de quien correspondan.

Madrid 30 de octubre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Caja de Ahorros de Madrid.—Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo número 20877 de un préstamo de 1100 rs. vn. hecho por este establecimiento en 29 de octubre de 1877, y solicitado por la persona que dice ser dueño de

mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público, advirtiendo que si trascurridos 30 días, á contar desde esta fecha, no se presentase reclamación alguna, se entregará la mencionada partida á la persona que lo tiene solicitado.

Madrid 29 de octubre de 1877.—P. El contador, I. Ordoñez. A-1

MATADERO DE AYER

Table with columns: RESUMEN DE LAS CANTIDADES, PESOS, and various animal types like Vacas, Carneros, Corderos, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 30 de octubre de 1877

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 30 de octubre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, and ESTADO del cielo. Includes data for 6 de la m., 9 de la m., 12 del día, etc.

Table with columns: Temperatura máxima del aire á la sombra, Temperatura máxima al sol, Humid. id. dentro de una esfera de cristal, Lluvia en las 24 horas en milímetros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se venden en pública subasta á voluntad de la comisión liquidadora de los bienes del conde de Tapa, varias viñas, tierras de pan llevar y huerta, situadas en los términos de las villas de Briones y San Asensio, provincia de Logroño, por el precio de 1288 pesetas 75 céntimos, á rebajar cargas, bajo la condición de reservarse la comisión liquidadora el derecho de aceptar ó no las proposiciones que no cobren el importe total de dicha suma; para cuya subasta se ha señalado el día 20 de noviembre próximo, á la una de su tarde.

Lo que se hace público por medio del presente edicto. Madrid 27 de octubre de 1877.—El escribano, Marredan. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada del actuario D. Jacinto Calleja, se sacan á la venta en pública subasta varios muebles y efectos de casa, tasados en la cantidad de 319 rs. vn.; un mostrador, anaqueloría, escaparate y efectos de una tienda, apreciados en la cantidad de 1883 rs.; y diferentes telas de lanilla, saten, poplin, astrakan y géneros de punto, valorados en 4505 rs. 59 céntimos; para su remate se ha señalado el día 10 de noviembre próximo, á la una de la tarde, en la sala de audiencia del juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia.

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose que no se admitirá postura inferior á las dos terceras partes de la tasación. Madrid 24 de octubre de 1877.—Calleja. R-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de Feliciano Gonzalez Palacios, hijo de Carlos y Petra, natural de Cuenca, vecina que fué de esta corte, soltera, de 61 años de edad, la cual murió en el hospital General de la misma el día 1.º de julio último, y se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á su herencia, para que en el término de treinta días comparezcan á deducirle en este juzgado.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Luis Bahis. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de la Audiencia, se saca á pública subasta el monte titulado El Horcajo, que radica en término de Belmonte del Tajo, dividido en dos pedazos por ser camino; su cabida 394 fanegas del marco de Madrid, tasado en 97581 reales; para cuyo acto se ha señalado el día 3 de diciembre próximo, á la una de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia, edificio que fué de las Salesas; advirtiendo que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación, y que los que quieran interesarse en dicha subasta depositarán previamente en el acto en la mesa del juzgado 1000 pesetas cada uno, las cuales despues de verificada aquella serán devueltas tambien en el acto á los que no se hubiesen quedado con la finca, y que las personas que deseen por menores podrán adquirirlos de la escribanía del infrascrito, así como tambien en el juzgado de primera instancia de Chinchon.

Madrid 13 de octubre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sacramental de Santa María.—Los señores sacerdotes que celebren en el ministerio de la misma, el santo sacrificio de la misa el día 2 de noviembre de 1877 desde las seis de su mañana hasta las doce, recibirán la limosna de octava de un real.

SUBASTAS.

Administración patrimonial del real sitio de San Lorenzo.—Se saca á pública subasta el arriendo de los pastos que produce la finca rústica titulada El Romeral, propia del real patronato de San Lorenzo del Escorial, bajo el pliego que se hallará de manifiesto en la oficina de esta administración patrimonial, donde habrá de verificarse el remate el día 8 de noviembre próximo venidero, á las doce de su mañana.

San Lorenzo 29 de octubre de 1877.—M. Ibarrola. R-1

TESORERÍA CENTRAL.

El día 2 de noviembre empieza el pago de la mensualidad acordada á la clase pasiva que cobran por esta tesorería correspondiente al mes de setiembre último, en la forma siguiente:

- Día 2 de once á dos y media. Cesantes de todos los ministerios. Día 6 de id. á id. Montepío civil de la A á la L inclusive y pensiones remuneratorias. Día 7 de id. á id. Montepío civil de la M á la Z inclusive. Día 8 de id. á id. Montepío militar. Día 9 de id. á id. Jubilados de todos los ministerios. Día 10 de id. á id. Retirados de guerra y marina. Días 12, 13, 14 y 15 de id. á id. Todas las nóminas sin distinción. Retenciones y altas del 13 al 15 inclusive.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicochea. R-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria á beneficio de la prima donna señorita Elena Sanz (última representación en que toma parte dicha artista).

Primero y tercer acto de la ópera de Donizetti, La Favorita, por las señoritas Elena Sanz y Flores, y los Sres. Garrayo, Boccolini, Ponsard y Santes. Acto tercero, de Vaca, en la ópera de Bellini, Giuglietta e Romeo.

La Erta. Borghi-Mamo se ha encargado de la parte de Giuglietta en obsequio á la beneficiada que desempeñará la de Romeo. Sinfonía de la ópera Il barbiere di Siviglia.

Escena y lección del tercer acto de la misma, por los Sres. Palermi y Fiorini, y en el que la Srta. Elena Sanz cantará una canción española. S. M. y S. A. R. honrarán con su presencia esta función. Se ensaya la ópera La sonámbula.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—32 de abono.—Turno 1.º par. Don Juan Tenorio.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.º serie.—33 de abono.—Turno 3.º impar.

1.º representación de la zarzuela nueva fantástico-religiosa, en tres actos y siete cuadros, original del eminente poeta don José Zorrilla, con música de un aplaudido maestro, titulada

- Don Juan Tenorio. D.ª Inés de Ulloa... Srta. Franco de Salas. D.ª Ana de Pantoja... Srta. Cavaleli. Brígida... Srta. Baza. Jacarilla... Srta. Horlan. Lucía... Srta. Franco (D.ª J.). D. Juan Tenorio... Sr. Dalmau. D. Luis Mejía... Ferrer. D. Gonzalo de Ulloa... Banquells. D. Diego Tenorio... Abella. Clutti... Tormo. Un escultor... Artabettia. Gaston... Vidal. Estudiante 1.º... Mora. Estudiante 2.º... Bernis. Estudiante 3.º... Martínez. Un caballero... Mohino.

Estudiantes, caballeros de Calatrava, cuadrilleros, alguaciles y enmascarados.

Títulos de los cuadros.

- 1.º El hurador de Sevilla. 2.º Sorrenata y pendencia. 3.º Serpiente y paloma. 4.º Pecho al agua. 5.º La tierra de la verdad. 6.º El convidado de piedra. 7.º In extremis.

En esta obra se estrenarán cuatro decoraciones, así como tambien un lucido y numeroso vestuario.

TEATRO DE APOLO.

Inauguración.—A las 8 1/2.—1.º funcion de abono.—Primer turno impar.

La zarzuela en un acto, original de don Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Rogel, titulada

El último figurín.

Desempeñada por las señoras Sarló y Lopez (D. C.), y los Sres. Rosell y Rodriguez.

1.º representación en esta temporada, del popular pasatiempo cómico-lírico-taurómaco-vinicolo ballable, en dos actos, divididos en diez cuadros, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrion y don Mariano Pina Dominguez, con música popular de varios países y de muchos maestros, nominado

(Los Madriles)

Títulos de los cuadros.

- 1.º ¡A la prevención! 2.º Oro y billetes. 3.º Correr... las estaciones. 4.º ¡Tutti, tutti! 5.º Detrás del telon. 6.º Romperse el alma. 7.º ¡Gloria al arte! 8.º La reina de las aguas. 9.º Jerez y manzanilla. Y 10. La esposicion vinícola.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—40 de abono. Don Juan Tenorio. Mis Leona Daró y Mr. Casacel.

VARIEDADES.

- A las 8 1/2.—Un ministerio por dentro. A las 9 1/2.—Los pavos reales. A las 10 1/2.—Segundo acto. A las 11.—Receta contra la bilis.

SALON ESLAVA.

- A las 8.—Don Juan Tenorio (primer acto). A las 9.—Segundo acto. A las 10.—Boda ó muerte. A las 11.—Tocar el violon.

RECREO.

A las 8 1/2. Don Juan Tenorio.

MARTIN.

A las 8.—Don Juan Tenorio.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—Madrid al amanecer. A las 8 1/2.—El cementerio politico. A las 9 1/2.—El hijo del naufragio. A las 10 1/2.—La casa del Bonetto. A las 11 1/2.—Por ser actriz. Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantanta.)—A las 8.—Sinfonía.—La hija de su yerno.—Bailo.—Las celtas.—Bailo.—El doble trapecio.—El skitt tramposo.—Bailo.

BOLSA.

El placer celebra reunion extraordinaria desde las 11 1/2 de la noche á la madrugada.

EL RAMILLETE.

Gran baile de 7 de la tarde á la madrugada.